

## Acta de la Sesión Extraordinaria del día 27 de abril de 2016

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18 horas con 30 minutos del día 27 de abril de 2016, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**El Consejero Presidente:** Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos y de la candidatura independiente de la Señora Ollervides, Consejeras, Consejeros Electorales, para iniciar esta sesión extraordinaria, citada con carácter de urgente a esta hora, 18:30 del 27 de abril, le pido al Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes con su permiso. -----

**Consejero Presidente.** -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Mtra. Elisa Flemate Ramírez. -----

Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. -----

Dr. José Manuel Ortega Cisneros. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----

**Por el Partido Acción Nacional.** -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

**Por el Partido Revolucionario Institucional.** -----

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

**Por el Partido de la Revolución Democrática.** -----

Lic. Ángel Soto Ovalle. -----

**Por el Partido del Trabajo.** -----

Lic. Juan José Enciso Alba. -----

**Por el Partido Verde Ecologista de México.** -----

Lic. Salvador Esau Constantino Ruiz. -----

**Por el Partido Movimiento Ciudadano.** -----

C. Gerardo Mata Chávez. -----

**Por el Partido Nueva Alianza.** -----

Lic. Verónica González Nava. -----

**Por el Partido Morena.** -----

Mtro. Ricardo Humberto Hernández León. -----

**Por el Partido Encuentro Social.** -----

Lic. Rene Iracheta de la Rosa. -----

**Por la Candidata Independiente, Alma Rosas Ollervides González.** -----

Lic. José Ulises Trinidad Zacarías. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes, me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente, que se encuentran presentes la totalidad de los representantes de los nueve (9) partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral, asimismo el representante de la candidata independiente

Alma Rosa Ollervides González, y los integrantes de la Junta Ejecutiva con el carácter de voz informativa, por lo que existe quórum legal para sesionar. - - -

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario consecuentemente al existir quórum legal iniciamos formalmente nuestra sesión, pidiéndole Señor Secretario sea tan amable en poner a consideración de este Consejo General el proyecto de orden del día. - - - - -

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso Consejero Presidente. - - - - -

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - - -

**Punto número dos:** Aprobación en su caso de proyecto de orden del día. - - -

**Punto número tres:** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto de la solicitud de registro del C. Gustavo Sosa Macías, como candidato al cargo de regidor propietario número 2, por el principio de representación proporcional para integrar el Ayuntamiento de Jerez, Zacatecas, presentada ante este órgano superior de dirección, por el Partido de la Revolución Democrática, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas en la resolución del expediente TRIJEZ-JDC-150/2016 y acumulados. - - - - -

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, a su consideración respetables integrantes de este Consejo General el proyecto de orden del día, sino hay consideraciones, solicitudes, le pido Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación correspondiente. - - - - -

-----  
**El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales, se les solicita manifiesten el sentido de su voto levantando la mano con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor; informo que son:** - - - - -

**Siete votos a favor.** - - - - -

**Ninguno en contra.** - - - - -

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, consecuentemente se declara **Aprobado por Unanimidad** el de orden del día de esta sesión, sea tan amable Señor Secretario continuar con el desarrollo de la sesión. - - - - -

-----  
**EL Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto de la solicitud de registro del C. Gustavo Sosa Macías, como candidato al cargo de regidor propietario número 2, por el principio de representación proporcional para integrar el Ayuntamiento de Jerez, Zacatecas, presentada ante este órgano superior de dirección, por el Partido de la Revolución Democrática, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas en la resolución del expediente TRIJEZ-JDC-150/2016 y acumulados. - - - - -

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, sírvase a continuar en el uso de la palabra y dé lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. - - - - -

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente con su permiso, **PRIMERO.** Se da cumplimiento en la parte conducente, a la sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, recaída en el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano identificado con la clave TRIJEZ-JDC-150/2016 y acumulados, de conformidad con lo previsto en los considerandos tercero y cuarto de esta resolución. **SEGUNDO.** Se aprueba la procedencia del registro del C. Gustavo Sosa Macías como candidato al cargo de regidor propietario número 2, por el

principio de representación proporcional para integrar el Ayuntamiento de Jerez, Zacatecas, presentado por el Partido de la Revolución Democrática ante éste órgano superior de dirección, en términos de los señalado en el considerando cuarto de la presente resolución. **TERCERO.** Notifíquese por oficio la presente resolución al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, para los efectos legales conducentes. **CUARTO.** Publíquese esta resolución en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado y en la página de Internet [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). Notifíquese conforme a derecho la presente resolución. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, si alguno de ustedes desea participar en este proyecto de acuerdo, bien, al no haber solicitudes ni consideraciones, le pido Señor Secretario tome la votación que corresponde. -----

**El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada con relación al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto de la solicitud de registro del C. Gustavo Sosa Macías, como candidato al cargo de regidor propietario número 2, por el principio de representación proporcional para integrar el Ayuntamiento de Jerez, Zacatecas, presentada ante este órgano superior de dirección, por el Partido de la Revolución Democrática, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas en la resolución del expediente TRIJEZ-JDC-150/2016 y acumulados, quienes estén a favor, informo que son:** -----

**Siete votos a favor.** -----

**Ninguno en contra.** -----

**El Consejero Presidente:** Consecuentemente se declara **Aprobado por Unanimidad** el Proyecto de resolución que cumplimenta la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas, continúe por favor Señor Secretario con el orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejero Presidente que el orden del día ha sido agotado. -----

**El Consejero Presidente:** Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18 horas con 36 minutos de este 27 de abril se levanta la sesión, gracias por su asistencia puntual y su valiosa colaboración. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**